



POSICIONAMIENTO DE LAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS

ASOCIACIÓN ANDALUZA DE ENFERMERAS COMUNITARIAS (ASANEC)

SOCIEDAD ANDALUZA DE MEDICINA DE FAMILIA Y COMUNITARIA (SAMFYC)

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA-ANDALUCÍA (SEMERGEN- ANDALUCIA)

SOCIEDAD ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA (SASPAS - HIPATIA)

ANTE LA SITUACIÓN EPIDÉMICA PROVOCADA POR EL COVID-2019

Andalucía, 11 de marzo de 2020

Las Sociedades científicas ASANEC, SAMFYC, SEMERGEN- Andalucía y SASPAS - Hipatia de forma conjunta:

Valoramos muy positivamente el esfuerzo de gestión del riesgo que se viene realizando por parte de las Administraciones Sanitarias.

Recordamos la conveniencia de seguir los protocolos vigentes y la información facilitada por las autoridades hasta la fecha, dado que todas ellas están basadas en la mejor evidencia científica disponible y no en una respuesta al miedo infundado.

Consideramos que es deseable que se incorporen productos y buenas prácticas de comunicación que, basado en los contenidos de los protocolos existentes, faciliten la difusión de ideas claves hacia los profesionales, tanto sanitarios como aquellos que harán uso de dicha información.

Expresamos el gran interés que tiene abordar los problemas de Salud Pública mediante la utilización de productos de comunicación sencillos y atractivos que faciliten información clave y de utilidad para la ciudadanía. Especial interés tiene que estos productos de comunicación contribuyan a facilitar la gestión de la incertidumbre.

Destacamos la labor de la Atención Primaria como “puerta de entrada” al sistema sanitario y desde esta posición primer canal para reunir y examinar



las dudas, confusiones y necesidades de la población en materia de información sanitaria.

Mostramos nuestra disponibilidad de colaboración con las Administraciones Sanitarias, responsables de dirigir la respuesta a esta epidemia. Así como con el Sistema Sanitario Público Andaluz responsable de la asistencia sanitaria de todas las personas que se están viendo afectadas en Andalucía.

Y acordamos desarrollar como parte de la Sociedad Civil nuestra responsabilidad social, a través de:

La constitución de un grupo de trabajo formado por representantes de cada una de nuestras sociedades científicas, con el fin de mantener canales de comunicación entre nuestras sociedades científicas que permitan compartir información e intercambiar ideas, así como acordar líneas de acciones conjuntas orientadas hacia.

La selección, elaboración y difusión conjunta de productos de información útil basados en el conocimiento científico.

La promoción de la lucha contra el estigma a determinados colectivos o nacionalidades a quienes no se les debe atribuir ninguna responsabilidad de favorecer el contagio del virus por edad, origen, hábitos alimenticios o tradiciones culturales.

La canalización de las inquietudes y dudas que se le presentan a los profesionales en los niveles más operativos, con el objeto de colaborar en su resolución y traslado a la administración sanitaria.

La abogacía de la participación de los profesionales y de la ciudadanía en la búsqueda de soluciones ante los problemas de Salud Pública y en su implementación.

La proposición de líneas de ayudas de solidaridad para que además de apoyar a la ciudadanía andaluza, se establezcan acciones que puedan ayudar a quienes habitan en los países que Andalucía tiene priorizados para la cooperación al desarrollo.